

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA,
DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.
EX-OM-19-2015.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **08:30** ocho horas con treinta minutos, del día Miércoles **23** veintitrés de **Septiembre del año 2015** dos mil quince, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de **Oficialía Mayor**, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "El Comité", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Extraordinaria**, de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la adquisición de **Vehículos para el Programa de Promotorías**, requerido por el **Licenciado Gerardo Hernández Ibarra**, Director General de Desarrollo Social.
3. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, (Con reducción de plazos), la **adquisición de Equipo de Comunicación, (Radios Portátiles)**, requeridos por el **Maestro Oscar Luis Acosta García**, Director General de Tránsito Municipal.
4. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, (Con reducción de plazos), la **adquisición de Equipo de Comunicación, (Para Antena Digital)**, requerido por el **Maestro Oscar Luis Acosta García**, Director General de Tránsito Municipal.
5. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Licitación Restringida** con invitación a cuando menos tres proveedores, la **Adquisición de Diversos Artículos y Refacciones** para la Operación de la **Dirección de Limpia**, requeridos por el **C. Héctor Lozoya Ávila**, Director de la Dependencia citada.



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Extraordinaria

6. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Licitación Restringida** con invitación a cuando menos tres proveedores, la **Adquisición de 01 una Barredora**, requerida por el **C. Héctor Lozoya Ávila**, Director de Limpia.
7. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa, el Arrendamiento** de los siguientes bienes muebles, (Maquinaria de trabajo): 03 tres Mini Cargadores (Bob Cat), **01 una Retroexcavadora**; **01 una Excavadora** y **06 seis Dompes de 12m3**, **requeridos** por el **C. Héctor Lozoya Ávila, Director de Limpia**.

PRIMER PUNTO.- En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se **verifica** que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la **Sesión Extraordinaria**.

SEGUNDO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **segundo punto** del Orden del Día, el **Licenciado Gerardo Hernández Ibarra**, Director General de Desarrollo Social, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la **Adquisición de 04 cuatro** vehículos último modelo que serán utilizados en el programa de "**Promotorías**" y así continuar prestando la asistencia social que se brinda a la población más vulnerable que habita en la periferia de esta ciudad.

Para estos efectos la Coordinación Administrativa de la **Dirección General de Desarrollo Social**, llevó a cabo un **estudio de mercado** en coordinación con la Dirección de Recursos Materiales y dictamina que los vehículos marca **CHEVROLET**, son los que mejor se adaptan a los requerimientos de dicha Dependencia, aunado a que el proveedor es de la localidad y tiene **capacidad de respuesta inmediata** para la entrega de los mismos. Las características de ellos son las siguientes:

Marca	Modelo	Descripción	Precio Unitario con I.V.A. e I.S.A.N.	Cantidad	Totales
Chevrolet	2015	Pick up Tornado cilindros 4	\$195,500.00	2	\$391,000.00
Chevrolet	2016	Vehículo Compacto, 4 Cilindros Modelo Spark .	\$139,900.00	2	\$279,800.00
TOTAL GLOBAL CON I.V.A e I.S.A.N.					\$670,800.00

Esta hoja forma parte de la **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día **Miércoles 23 veintitrés de Septiembre de 2015 dos mil quince**.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
Dirección: Oficialía Mayor
 Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto: Sesión Extraordinaria

El costo global por los 4 cuatro vehículos asciende a la cantidad de: **\$670,800.00 pesos** (Seiscientos setenta mil ochocientos pesos 00/100 moneda nacional), incluido el Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto sobre automóviles nuevos (ISAN), los cuales se pagarán en una sola exhibición, una vez que hayan sido entregados, a entera satisfacción de la **Dirección General de Desarrollo Social**.

Las camionetas tipo pick up que se han seleccionado son modelo **CHEVROLET TORNADO**, mismas que ofrecen las mejores condiciones en cuanto a consumo y ahorro de combustible, capacidad de carga, transmisión estándar de cinco velocidades, bolsas de aire para conductor y pasajero, aire acondicionado, frenos de potencia delanteros de disco, traseros de tambor con sistema antibloqueo ABS, control de estabilidad, motor de cuatro cilindros.

Respecto a los **vehículos tipo sedan compactos**, se eligió el automóvil modelo **CHEVROLET TIPO SPARK**, que también genera un importante ahorro en el consumo de combustible, sin dejar de tener una fuerza de motor importante para el uso rudo a que son expuestos, al contar con un motor de 4 cuatro cilindros, transmisión automática de 5 cinco velocidades, aire acondicionado, entre otras especificaciones.

Se hace del conocimiento de este "Comité" que en ésta localidad solo la agencia automotriz **SARACHO JUÁREZ, S.A. DE C.V.**, es quien ofrece la marca **CHEVROLET** y brinda las mejores condiciones requeridas en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de acuerdo con la Ley.

Asimismo, se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita con el oficio de aprobación número **CGPE/OM013/15** de fecha 28 veintiocho de agosto de 2015 dos mil quince y Constancia de Verificación Presupuestal número **TM/OA107**, de fecha 03 tres de septiembre de 2015 dos mil quince, por un monto de **\$1,578,600.00 pesos**, (Un millón quinientos setenta y ocho mil seiscientos pesos 00/100 Moneda Nacional); incluido el Impuesto al Valor Agregado, expedidas por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal, respectivamente, siendo los recursos del **Fondo de Inversión Municipal**.

Finalmente, se informa al Comité que se requiere la adquisición de los vehículos anteriormente señalados para el Programa de **"Promotorías"** que brinda la Dirección General de Desarrollo Social, adjuntando el siguiente cuadro comparativo.

TABLA COMPARATIVA

MODELO	MARCA	DESCRIPCION	MONTO
2016	VOLKSWAGEN	VEHICULO COMPACTO, GOLF, HB 5 PTAS, AA STD.	\$144,900.00
2016	VOLKSWAGEN	TROCA SAVEIRO, CON A/C	\$191,740.00

Esta hoja forma parte de la **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día **Miércoles 23 veintitrés de Septiembre de 2015 dos mil quince**.

Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
Dirección: Oficialía Mayor
 Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto: Sesión Extraordinaria

2016	ALDEN FORD	VEHICULO COMPACTO, FIESTA "S"	\$183,903.00
2016	ALDEN FORD	TROCA RANGER, CON A/C	\$290,912.00
2016	FORD PASA CASAS GRANDES	VEHICULO COMPACTO, FIESTA	\$186,868.00
2016	FORD PASA CASAS GRANDES	TROCA RANGER, CON A/C	\$270,000.00
2016	CHEVROLET	VEHICULO COMPACTO, SPARK CON A/C	\$139,900.00
2015	CHEVROLET	CAMIONETA PICH-UP TORNADO , CON A/C	\$195,500.00

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, **por unanimidad de votos** la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se autoriza llevar a cabo mediante procedimiento de **Adjudicación Directa**, la adquisición de **04 (cuatro) vehículos último modelo, Marca Chevrolet**, cuyo contenido ha quedado expuesto en el segundo punto del orden del día, a celebrarse con la moral **SARACHO JUÁREZ, S.A. DE C.V.**, por los siguientes **montos unitarios**: Respecto a la **camioneta pick up**, por la cantidad de: **\$195,500.00 pesos** (Ciento noventa y cinco mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional), y por el vehículo sedán por la cantidad de: **\$139,900.00 pesos** (Ciento treinta y nueve mil novecientos pesos 00/100 moneda nacional), cuyos precios ya incluyen los Impuestos al Valor Agregado (IVA), y el Impuesto sobre automóviles nuevos (ISAN). Lo anterior de conformidad con los artículos 10 diez, 28 Fr. II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso b) treinta y uno fracción segunda romano inciso b, 102, apartado A fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

TERCER PUNTO.- Continuando con el desahogo del **tercer punto** del Orden del Día, el **Maestro Oscar Luis Acosta García, Director General de Tránsito Municipal**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública**, (Con Reducción de Plazos), la **Adquisición de Equipo de Comunicación** consistente en **500 Radios Portátiles**, con las siguientes características.

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN.		
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Radio de Frecuencia	Portátil, Marca Kenwood, Digital, Modelo NX-420 con BAT LI-ON 1480 MAH, cargador rápido, con antena y Clip, o similar.	500

Se informa al Comité que para la Adquisición de dicho **Equipo de Comunicación, (Radios Portátiles)**, se cuenta con recursos suficientes por un monto total de **\$3,982,000.00 pesos** (Tres millones novecientos ochenta y dos mil pesos 00/100 Moneda Nacional), incluido el Impuesto al Valor Agregado, tal y como lo Esta hoja forma parte de la **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día **Miércoles 23 veintitrés de Septiembre de 2015 dos mil quince.**



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

acredita con la Constancia de Verificación Presupuestal número **TM/OA064**, de fecha 03 tres de Septiembre de 2015 dos mil quince, por un monto de **\$3,480,000.00 pesos** (Tres millones cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional), incluido el Impuesto al Valor Agregado, expedida por la Tesorería Municipal, así como el Oficio de Ampliación número **CGPE/OAM012/15**, de fecha 07 siete de Septiembre de 2015 dos mil quince, y la **Constancia de Ampliación Presupuestal** número **TM/OAM012**, de fecha 08 de Septiembre de 2015, expedida por la Tesorería Municipal; por un monto de **\$502,000.00 pesos** (Quinientos dos mil pesos 00/100 Moneda Nacional), siendo los **recursos del Fondo de Inversión Municipal**. Finalmente, se informa al Comité que se requiere la adquisición del Equipo de Comunicación señalado supra líneas, con el fin de que los elementos de la Dirección General de Tránsito Municipal, cuenten con los instrumentos de trabajo necesarios, con los cuales puedan brindar un mejor servicio a la comunidad.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, **por unanimidad de votos** la declaran procedente y emiten el siguiente:

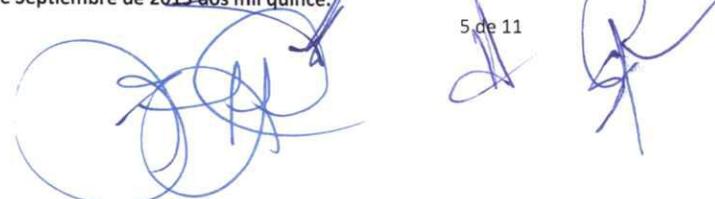
DICTAMEN:

ÚNICO.- Se **autoriza** llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública, (Con reducción de Plazos)**, la **Adquisición de Equipo de Comunicación consistente en 500 Radios Portátiles**, con las características descritas en el desahogo del tercer punto del orden del día, **cuyo monto**, oficio de ampliación, constancias de verificación presupuestal y exposición de motivos han quedado señaladas en el desahogo de dicho numeral, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones, así como tomando en consideración que se requiere la adquisición del Equipo de Comunicación señalado supra líneas, con el fin de que los elementos de la Dirección General de Tránsito Municipal, cuenten con los instrumentos de trabajo necesarios, con los cuales puedan brindar un mejor servicio a la comunidad. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. I treinta y uno fracción primera romano, 33 treinta y tres, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

CUARTO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **cuarto punto** del Orden del Día, el **Maestro Oscar Luis Acosta García, Director General de Tránsito Municipal**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública, (Con Reducción de Plazos)**, la **Adquisición de diverso material de Equipo de Comunicación, (Para Antena Digital)**, cuyas cantidades y especificaciones técnicas se describen en el **Anexo Técnico** que se adjunta a la presente Acta para formar parte integral de la misma.

Se informa al Comité que se cuenta con recursos suficientes por un monto total de **\$2,098,000.00 pesos** (Dos millones noventa y ocho mil pesos 00/100 Moneda Nacional), incluido el Impuesto al Valor Agregado, tal y como lo acredita con la Constancia de Verificación Presupuestal número **TM/OA172**, de fecha 08 ocho de Septiembre de 2015 dos mil quince, expedida por la Tesorería Municipal, siendo los

Esta hoja forma parte de la **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día **Miércoles 23 veintitrés de Septiembre de 2015 dos mil quince**.



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Extraordinaria

recursos del Fondo de Inversión Municipal. Finalmente se informa al Comité que se requiere la adquisición del **Equipo de Comunicación señalado supra líneas**, con el fin de que los elementos de la Dirección General de Tránsito Municipal, cuenten con los instrumentos de trabajo necesarios, con los cuales puedan brindar un mejor servicio a la comunidad.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, **por unanimidad de votos** la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se autoriza llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Pública, (Con reducción de Plazos)**, la **Adquisición de diverso material de Equipo de Comunicación, (Para Antena Digital)**, cuyas características, cantidades, especificaciones técnicas, monto y constancia de verificación presupuestal, han quedado señaladas en el desahogo del cuarto punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones, así como tomando en consideración que los elementos de la Dirección General de Tránsito Municipal, cuenten con los instrumentos de trabajo necesarios, con los cuales puedan brindar un mejor servicio a la comunidad. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. I treinta y uno fracción primera romano, 33 treinta y tres, 35 treinta y cinco, 36 treinta y seis, 37 treinta y siete y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

QUINTO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **quinto punto** del Orden del Día, el **C. Héctor Lozoya Ávila, Director de Limpia**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Restringida** con invitación a cuando menos tres proveedores, para la adquisición de **diversos artículos y refacciones**, cuyo listado, **cantidades y especificaciones técnicas se anexa a la presente Acta** para formar parte integral de la misma, los cuales serán utilizados en la reparación y mantenimiento de las barredoras que efectúan labores de limpieza en la zona centro de la ciudad. Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita con la Constancia de Verificación Presupuestal número **173**, de fecha 07 siete de Septiembre de 2015 dos mil quince, por un **monto total de \$877,679.00 pesos** (Ochocientos setenta y siete mil seiscientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N), incluido el Impuesto al Valor Agregado, expedida por la Tesorería Municipal, siendo los recursos del **Gasto Corriente**. Finalmente se informa al Comité que se requiere la adquisición de dichos **artículos y refacciones**, los cuales serán utilizados en la reparación y mantenimiento de las barredoras que efectúan labores de limpieza en la Zona Centro de la Ciudad.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, **por unanimidad de votos la declaran procedente** y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se autoriza llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Restringida** con invitación a cuando menos tres proveedores, la adquisición de **diversos artículos y refacciones**, cuyo listado, **cantidades y especificaciones técnicas se anexa a la presente Acta y Dictamen** para formar parte integral de la misma, por los motivos y consideraciones expuestas en el desahogo del quinto punto del orden del día, lo cual se tiene por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso a), treinta y uno fracción segunda romano inciso a), 101 2 ciento uno numeral dos, 103 ciento tres y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

SEXTO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **sexto punto del orden del día**, el C. **Héctor Lozoya Ávila, Director de Limpia**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimientos de **Licitación Restringida** con invitación a cuando menos tres proveedores, la **adquisición de 01 una Barredora** que se destinará a las labores de limpieza del Centro de la ciudad y eventos especiales, con las siguientes especificaciones técnicas.

- Barredora Marca Tennant **o similar**
- Modelo Atlv-4300 **o similar**
- Barredora aspiradora de basura ligera todo terreno
- Con Manguera de succión
- Maneral o Brazo
- Contenedor de basura
- Sistema de Succión
- Velocidad de la Barredora de 0 a 26 Kph (16 Mph) Hacia Delante y en reversa 8 Kph (5 Mph)
- Motor a Diesel 3 Cilindros (Turbo)
- 28 Hp / 21kw Marca Kubota enfriado por liquido
- Con Sistema de Apagado Automático por baja Presión de Aceite
- Compartimiento del motor encapsulado por espuma para la reducción del ruido
- Interruptor de Apagado Automático por baja Presión de aceite
- Radiador de grado industrial
- Mangueras Hidráulicas resistentes
- Transmisión Hidrostática
- Un solo pedal para dirección y velocidad
- Tracción en las ruedas traseras
- Motores Hidráulicos dobles
- Velocidad de Propulsión Variable
- Tracción en las ruedas traseras con frenos mecánicos de discos independientes para cada rueda
- Cuatro neumáticas anchas, dos delanteras 8" X 18" , traseras grandes de 8" X 23" para todo tipo de terreno
- Sistema Hidráulico

Esta hoja forma parte de la **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día **Miércoles 23 veintitrés de Septiembre de 2015 dos mil quince.**

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

- Frenos Hidráulicos de Disco en las ruedas traseras
- Chasis confort y seguridad del operador
- Sistema Eléctrico
- Consola de Control
- Dimensiones Largo 2590 mm (102 Pulg)
- Ancho 1170 mm
- Alto 2113 mm (83 Pulg)
- Pista 965 mm (38 Pulg)
- Empate 1320 mm (52 Pulg)
- Garantía en todas sus partes, excepto partes de desgaste normal.

Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes por un monto de **\$1,186,766.00 pesos** (Un millón ciento ochenta y seis mil setecientos sesenta y seis pesos 00/100 Moneda Nacional), incluido el Impuesto al Valor Agregado, tal y como lo acredita con la Constancia de Verificación Presupuestal número **TM/OA162**, de fecha 04 cuatro de Septiembre de 2015 dos mil quince, expedida por la Tesorería Municipal.

Finalmente, se informa al Comité que se requiere la **adquisición de la Barredora**, señalada supra líneas, la cual se destinará a las labores que se han indicado.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, **por unanimidad de votos** la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Único.- Se autoriza llevar a cabo mediante el procedimiento de **Licitación Restringida** con invitación a cuando menos tres proveedores, la **adquisición de 01 una Barredora** que se destinará a la limpieza del Centro de la ciudad y eventos especiales, cuyas **especificaciones técnicas, monto** y constancia de verificación presupuestal, han quedado señaladas en el desahogo del sexto punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso a), treinta y uno fracción segunda romano inciso a), 101 2 ciento uno numeral dos, 103 ciento tres y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

SÉPTIMO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **séptimo punto** del orden del día, el **C. Héctor Lozoya Ávila**, Director de Limpia, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, el **Arrendamiento** de los siguientes bienes muebles, (Maquinaria pesada): **03** tres Mini Cargadores (Bob Cat), **01** una Retroexcavadora; **01** Excavadora Jonh Deere 690 B 1 1/2 M, y **06** Dompes de 12m3, los cuales serán utilizados para continuar las actividades de **acarreo de Tierra de Arrastre, Basura, Escombro, Llantas, atención de parques**, etcétera, acumuladas en las diversas Avenidas principales y secundarias de

Esta hoja forma parte de la **Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día **Miércoles 23 veintitrés de Septiembre de 2015 dos mil quince**.



Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
Dirección: Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto: Sesión Extraordinaria

la ciudad; así como en la apertura de Fosas en los Panteones Municipales; a celebrarse con las siguientes personas morales y físicas: **"RT DE JUÁREZ, S. de R. L. M.I."** (Los mini cargadores y retroexcavadora); no incluye el combustible, este será suministrado con presupuesto de la Dirección de Limpia; **CENTURY SERVICIOS GENERALES, S.A. DE C.V.**, (La excavadora Jonh Deere 690 B 1 1/2 M), que incluye combustible (diesel); con señor **MIGUEL SOTELO CHÁVEZ, (03 Dompes de 12m3)**, que incluye combustible (diesel); y con el señor **JOSÉ GUADALUPE ORTÍZ VALDÉZ, (03 Dompes de 12m3)**, que incluye combustible (diesel); toda vez que los cuatro cumplen con los requisitos necesarios en cuanto a cantidad de unidades, capacidad de carga, operador a bordo y disponibilidad para realizar el trabajo durante **ocho horas** de labores diarias, por un período de tiempo de **treinta días**. Se informa al Comité que se cuenta para ello con recursos suficientes, tal y como lo acredita con la Constancia de Verificación Presupuestal número **170**, de fecha 01 primero de Septiembre de 2015 dos mil quince, expedida por la Tesorería Municipal, por un **monto de \$1,136,760.00 pesos** (Un millón ciento treinta y seis mil setecientos sesenta pesos 00/100 Moneda Nacional), incluido el Impuesto al Valor Agregado. Asimismo, se informa al Comité que los **costos por unidad por día y por treinta días**, son conforme al siguiente recuadro.

CANTIDAD	MAQUINARIA	TIEMPO SOLICITADO	COSTO POR DÍA I.V.A. INCLUIDO	TOTAL I.V.A. INCLUIDO POR TREINTA DÍAS	PROVEEDOR
3	Mini-cargadores (Bob-Cat)	30 días	\$2,552.00	\$229,680.00	RT DE JUÁREZ, S. DE R. L. M.I.
1	Retroexcavadora	30 días	\$3,712.00	\$111,360.00	RT DE JUÁREZ S. DE R. L. M.I.
1	Excavadora Jonh Deere 690 B 1 1/2 M.	30 días	\$7,540.00	\$226,200.00	CENTURY SERVICIOS GENERALES, S.A. DE C.V.
3	Dompes de 12m3	30 días	\$3,164.00	\$284,760.00	MIGUEL SOTELO CHÁVEZ
3	Dompes de 12m3	30 días	\$3,164.00	\$284,760.00	JOSÉ GUADALUPE ORTÍZ VALDEZ
				\$1,136,760.00	

Esta hoja forma parte de la Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, llevada a cabo a las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día Miércoles 23 veintitrés de Septiembre de 2015 dos mil quince.

Finalmente, se informa al Comité que se requiere el arrendamiento de los bienes anteriormente señalados, con el fin de que la **Dirección de Limpia** lleve a cabo los trabajos descritos en el desahogo de este punto del orden del día.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, **por mayoría de votos la declaran diferida** y emiten el siguiente:

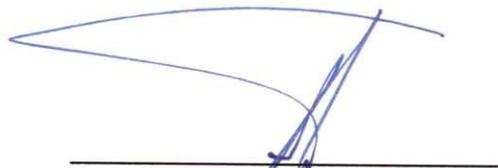
DICTAMEN:

Único.- Por mayoría de votos se difiere dicha autorización hasta una próxima sesión del Comité.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II veintiocho fracción segunda romano y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la presente sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las 09:00 nueve horas del día **Miércoles 23 veintitrés de Septiembre** de 2015 dos mil quince.

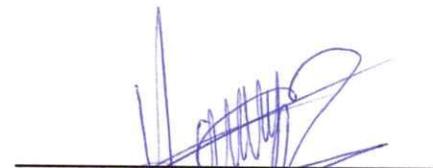
LIC. RAMÓN HERNÁNDEZ ROCHA
En representación del
LIC. JUAN FRANCISCO VÉLEZ RUBIO.
Oficial Mayor y Presidente del Comité



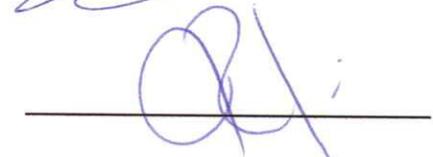
LIC. FRANCISCO ALEJANDRO BERMÚDEZ MERCADO.
En representación del
LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA.
Secretario del H. Ayuntamiento
y del propio Comité



LIC. HERMINIA JUÁREZ CÁZARES.
En representación del
DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ.
Tesorero Municipal



C. ALBERTO REYES ROJAS, Regidor
Coordinador de la Comisión de Hacienda

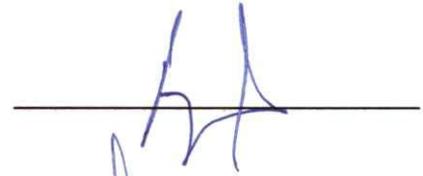


Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Extraordinaria

LIC. MARCELA IVONNE GARCÍA SMITH
En representación de la Regidora
LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES.
Integrante de la Comisión de Hacienda



LIC. RICARDO ZAMARRIPA PORTILLO
En representación del
LIC. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ.
Integrante de la Comisión de Hacienda



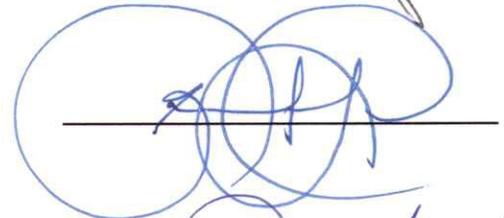
LIC. ILIANA HERNÁNDEZ SOTELO.
En representación del
C. FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA.
Síndico Municipal



ING. ALFONSO ZAMORA MARTÍNEZ.
En representación de la
C.P. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MORENO.
Contralora Municipal.



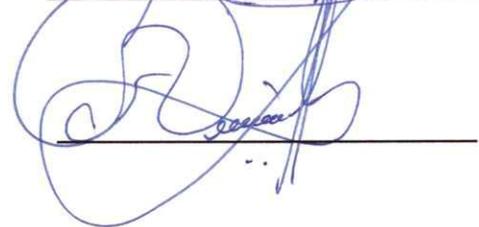
M.A. LIZBETH GABRIELA CORRAL LIMAS.
Directora de Recursos Materiales



LIC. NORA RINCÓN HERNÁNDEZ
En representación del
LIC. GERARDO HERNÁNDEZ IBARRA.
Director General de Desarrollo Social.



MTRO. OSCAR LUIS ACOSTA GARCÍA.
Director General de Tránsito Municipal



C. HÉCTOR LOZOYA ÁVILA
Director de Limpia

